

M. J. S.

Señor

Manuel Rodriguez Vecino de esta  
 Villa y habiente de los Esforcos  
 Vecino y ha zote De ella pues to ha  
 la obediencia De Vnivers. Con lamayor  
 sumision y Vendimien to Dize que  
 habiendo Quedado ha Cargo de su  
 plicante el habas to de Cino Azei  
 te y binague Los Remate que se ce te  
 bre En este presente año Basso tas  
 Condiciones y pucion que Costand el  
 y siendo ena del habas dedas qua  
 tro meses a Diez quatos la ha zum  
 bre de dho especie de Cino. De los  
 que tengo dado Por meses y lo que ha  
 Conuendo de este y muestra de dar  
 a dho Diez quatos azumbre deo in  
 asta el ultima dia del Mes de octu  
 bre Benturo de este año y en ha ten  
 cion, a que este xencas Se ha u bido  
 aon pucio Superior De forma que mas  
 De ocho leguas Distant de esta p  
 blacion En el Campo de Monobas de  
 tiene de Costo En la bodega on re  
 xx, y ocho mis y bendido al pucio